



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE JULIO DE 2.012

Sres. asistentes

Sr. Alcalde

D. Antonio Luis Díez García

Sres. Tenientes de Alcalde

D^a. Tamara Rodríguez Expósito

D. Diego Manuel Maestre Antequera.

D^a. María del Carmen Maestre Carrasco

Sr. Secretario

D. Mariano Muñoz Gómez

En Sierra de Fuentes, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veintisiete de Julio de dos mil doce, encontrándose presentes todos los miembros de la Junta de Gobierno Local deciden constituirse en sesión extraordinaria y urgente al objeto de resolver el asunto que se indica posteriormente.

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA.- Por el Sr. Alcalde, se justifica la urgencia en base a que la Excm. Diputación Provincial de Cáceres está a punto de realizar la asignación de obras a los distintos municipios de la provincia, interesando se recojan las nuevas necesidades de esta localidad.

Aprobada la urgencia por unanimidad, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros, se prosigue con el acto.

2.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Dada cuenta del borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al pasado día diecisiete de Mayo, ésta es aprobada por unanimidad.

3.- PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS Y PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES.- Por el Sr. Alcalde se informa a los presentes de que en el mes de Octubre pasado se formuló a la Excm. Diputación Provincial de Cáceres una relación de necesidades, a fin de que fueran incluidas en los Planes Provinciales próximos. El tiempo transcurrido y las circunstancias sobrevenidas aconsejan que se finalicen obras que empezaron hace tiempo y quedaron incompletas.

Tras breve cambio de impresiones, por unanimidad se acuerda que todos los fondos que corresponden al municipio de Sierra de Fuentes procedentes de la participación en el Plan Provincial de Obras y Servicios y Plan Extraordinario de Inversiones para 2.012, cuya cantidad se estima provisionalmente en 156.405 € según información facilitada, se destinarían respectivamente a las obras que a continuación se detallan:

- a) Completar el campo de césped artificial mediante colocación de "manta de césped artificial" y puesta en funcionamiento del equipo de riego.



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

- b) Completar la urbanización de la 2ª fase del cementerio municipal.
- c) Hormigonado completo del camino de acceso a la ermita de "El Risco" y Mirador (aproximadamente 1,5 km. De longitud).

Y no siendo otro el objeto de la presente, se da por finalizado el acto a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario doy fe.

EL ALCALDE,

